## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4152.010.26.1.968-2026

Nombre completo del contratista: JUAN SEBASTIAN TORO GONZALEZ

Documento de identificación: C.C 1.144.036.338

Nombre del supervisor: LUIS FERNANDO ESCOBAR NIETO

Organismo: Secretaría de Movilidad

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGÚN BP-26005474.

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 15/07/2026 | 30/09/2026 |

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 23.478.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | x |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | x |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 23.478.000 | $ 7.826.000 | $ 0 | $ 15.652.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1083872227<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 507726455<br>Fecha de Pago:24/07/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, el contratista ejecutó a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

Cuota 1

1. Apoyar la formación integral de los servidores públicos mediante talleres prácticos enfocados en la mejora de habilidades de liderazgo, inteligencia emocional y manejo del cambio, con el objetivo de potenciar sus competencias y su desempeño dentro de la organización.

R/ En este periodo no se ejecutó esta actividad.

2. Diseñar y ejecutar programas dirigidos a prevenir y gestionar el estrés laboral entre los agentes de tránsito y el personal administrativo, incluyendo sesiones grupales de relajación, actividades de mindfulness y talleres de autocuidado, promoviendo un entorno laboral saludable.

R/ Para dar cumplimiento a la obligación contractual referente al diseño y ejecución de programas dirigidos a prevenir y gestionar el estrés laboral, promoviendo un entorno organizacional saludable, estructuró e implementó estrategias de acompañamiento emocional, pausas activas y bienestar institucional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

A continuación, se detalla el cumplimiento de esta obligación a través de acciones concretas de intervención social y organizacional:

Estructuró un plan de acción dirigido a los equipos de trabajo, integrando sesiones orientadas a la reducción de la tensión laboral, la desconexión temporal de las rutinas operativas y el fomento de la salud mental en el entorno de trabajo.

Como parte de las actividades de relajación y esparcimiento, organizó y convocó la jornada denominada "Luces, cámara y juegos".

Este espacio fue programado para el martes 14 de julio a las 2:00 p.m., teniendo como punto de encuentro la Plazoleta de la Secretaría de Movilidad.

Para garantizar el éxito y la calidad de la intervención, la actividad se desarrolló en articulación directa con la caja de compensación Comfenalco Valle de la gente.

La sesión grupal se ejecutó con el propósito fundamental de fomentar la integración y la expresión cultural. A través de esta estrategia, se promovieron espacios de sano esparcimiento, participación y disfrute colectivo, orientados a fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y la alegría entre los asistentes.

Convocó a un grupo focalizado de 24 funcionarios, garantizando la participación conjunta e inclusiva tanto del personal administrativo como de los agentes de tránsito en estas estrategias de mitigación del estrés.

3. Brindar apoyo con el área de talento humano en la identificación de talentos internos mediante herramientas de evaluación psicológica y análisis de competencias, proponiendo estrategias para el fortalecimiento y la promoción del talento institucional de acuerdo con los objetivos de la organización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

R/ Brindó apoyo al área de talento humano en la identificación de los puestos de trabajo de la secretaria de movilidad para realizar traslados pertinentes y necesarios en harás de seguir en la mejora continua de los procesos establecidos dentro de la secretaria de movilidad.

4. Liderar procesos de mediación y resolución de conflictos en los equipos de trabajo, facilitando espacios de diálogo y diseñando estrategias de intervención que promuevan un ambiente colaborativo, con énfasis en la comunicación asertiva y el respeto mutuo.

R/ Lideró las reuniones con las organizaciones sindicales y facilitó espacios de diálogo continuo para asegurar el cumplimiento y seguimiento del acuerdo laboral vigente.

Dirigió procesos de mediación con los equipos de trabajo, logrando acuerdos fundamentales para los agentes de tránsito y estableciendo las estrategias de comunicación asertiva.

Fomentó un ambiente de trabajo colaborativo basado en el respeto mutuo, la atención oportuna de requerimientos y la construcción de confianza entre las partes.

5. Diseñar, coordinar y ejecutar encuestas y herramientas de diagnóstico del clima organizacional, analizando los resultados y proponiendo planes de acción para mejorar la satisfacción, la motivación y el compromiso del personal con los objetivos de la Secretaría de Movilidad.

R/ En este periodo no se ejecutó esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto del presente contrato en aras de desarrollar estrategias para apoyar la movilidad segura y sostenible y el perfil del contratista.

R/ Para dar cumplimiento a la obligación de ejecutar actividades adicionales asignadas por el supervisor orientadas a la movilidad segura y sostenible, asumió la representación de la Secretaría de Movilidad en el comité organizador de los 490 años de Cali. Asimismo, lideró la organización de eventos estratégicos de ciudad, tales como el Bicipaseo de la ciclovía nocturna del 23 de julio y las jornadas de la estrategia "Borondo" realizadas el 26 de julio en San Antonio y el 30 de julio en Granada, durante las 4:00pm y las 10:00pm, asistiendo un aproximado de 500 personas por evento. Para garantizar el éxito y atractivo de estas actividades, llevó a cabo un proceso de articulación interinstitucional con diversos organismos, sumado a la gestión de alianzas con empresarios locales. Finalmente, brindó un apoyo transversal y directo a la comunidad en las fases previa, de ejecución y posterior a cada evento, fomentando así la cultura ciudadana y el uso responsable del espacio público.

Adjunta enlace drive de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1kzMSo5Kw4TkI4j2kLZYaDqaiuAsk2u1?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas se encuentran archivadas y disponibles para consulta en los repositorios institucionales correspondientes.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

LUIS FERNANDO ESCOBAR NIETO
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Nombre y firma del Supervisor

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ PARRA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27 de julio del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.